

INDEC
Instituto Nacional de
Estadística y Censos
de Argentina

SEMINARIO REGIONAL SOBRE
COORDINACION DE LA ESTADISTICA NACIONAL
BUENOS AIRES, 28 de junio al 1° de julio de 1988



TEMA 4: LAS HERRAMIENTAS BASICAS NECESARIAS PARA LA
COORDINACION ESTADISTICA

29 MAYO 1989

EL SISTEMA ESTADISTICO COLOMBIANO
Y SUS INSTRUMENTOS DE COORDINACION

Documento 16

Autor: Magdalena CORTES A.
DANE
COLOMBIA

Organizado con la colaboración del Ministerio Francés
de Asuntos Extranjeros, del INSEE, de la CEPALC y del CIENES.

SEMINARIO REGIONAL SOBRE COORDINACION DE LA ESTADISTICA NACIONAL
BUENOS AIRES, 28 DE JUNIO AL 1o. DE JULIO DE 1988

EL SISTEMA ESTADISTICO COLOMBIANO Y SUS INSTRUMENTOS
DE COORDINACION

MAGDALENA CORTES A.
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
NACIONAL DE ESTADISTICA -DANE
COLOMBIA.

Las ideas aquí expresadas solo comprometen a su autor y de
ninguna forma al DANE.

C O N T E N I D O

PRESENTACION

1. CONSIDERACIONES GENERALES
2. EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA - DANE
 - 2.1 Antecedentes
 - 2.2 Bases del DANE actual
 - 2.2.1 Las funciones
 - 2.2.2 La estructura orgánica
 - 2.3 El DANE durante el periodo 1970-1988
 - 2.3.1 Elaboración
 - 2.3.2 Coordinación
 - 2.3.3 Análisis
 - 2.3.4 Divulgación
3. MINISTERIO DE AGRICULTURA
4. MINISTERIO DE SALUD
5. BANCO DE LA REPUBLICA
6. OTRAS FUENTES DE INFORMACION
7. CONCLUSIONES Y TENDENCIAS DEL SISTEMA ESTADISTICO
 - 7.1 Conclusiones
 - 7.2 Tendencias del sistema estadístico Colombiano

ANEXO PRINCIPALES ESTADISTICAS CONTINUAS

PRESENTACION

El objetivo del presente trabajo es el de dar una idea de la organización del sistema estadístico colombiano y sus elementos de coordinación. La mayor parte se dedica al Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), por ser este el organismo central y más importante en este campo. Igualmente se hace una breve descripción de las otras entidades que producen datos. Finalmente se indican las perspectivas de la estadística nacional. A título informativo se encuentra un anexo de las principales estadísticas continuas que se llevan en el país.

1 Consideraciones generales

El Sistema estadístico colombiano no se puede caracterizar fácilmente dentro de un esquema centralizado o descentralizado; de acuerdo a la organización actual responde a los dos, una parte de las estadísticas, la más importante es llevada en el organismo central y el resto bajo la responsabilidad de entidades del sector público y privado.

El sistema es centralizado porque existe el Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE, organismo encargado de la realización de los principales eventos estadísticos (censos y encuestas) y de la producción de la mayor parte de las estadísticas continuas. También coordina la adquisición de equipos para el tratamiento de la información por parte del sector público y asesora a otras entidades en el diseño y realización de proyectos estadísticos.

Es descentralizado en la medida en que sin intervención del DANE, otras entidades han creado dependencias para la producción de estadísticas continuas y encuestas en áreas relacionadas con su actividad. Al lado de las anteriores, se encuentran entidades públicas y privadas, las cuales como resultado de su actividad administrativa generan datos o informaciones estadísticas que tienen como fuente los registros administrativos.

El DANE es la entidad central de estadística que pone en marcha los censos de población, de vivienda, económicos; prepara las cuentas nacionales y regionales y realiza las encuestas de hogares. También está encargada de las estadísticas en las áreas económicas, social y demográfica. El Banco de la República y los ministerios de Agricultura y Salud, la Federación Nacional de Cafeteros producen las estadísticas de sus respectivos sectores. En los registros administrativos las principales entidades que generan esta clase de información son: el Ministerio de Hacienda, la Superintendencia de Sociedades, la Superintendencia Bancaria, la Contraloría General de la República, Incomex y algunos gremios de la producción.

2 El Departamento Administrativo Nacional de Estadística- DANE.

2.1 Antecedentes

La actividad estadística en Colombia estuvo vinculada en sus orígenes a la Contraloría General de la República, entidad en la cual se centralizaron desde 1923 los servicios estadísticos de la nación. En 1935 se hace una reestructuración que llevó a la creación de Direcciones departamentales y oficinas en los municipios de más de 15.000 habitantes y para el resto se asignaron oficiales de estadística. En la Contraloría esta actividad se consideraba como una sección de apoyo a sus funciones de contabilidad y vigilancia fiscal.

A finales de los años 40, diferentes organismos internacionales tales como el Instituto Interamericano de Estadística, el Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento y Naciones Unidas, entre otros, recomiendan la creación de un "eficiente servicio de estadística", a esto se aunaron los esfuerzos de modernización del estado que años atrás venía realizando el gobierno, lo que viene a culminar en el año de 1951 con la creación de la Dirección Nacional de Estadística como entidad adscrita a la Presidencia de La República. Este organismo tenía como función principal "cooperar con la oficina

de Planeación en el sentido de producir informaciones que sirvan para un estudio coherente de la Economía Nacional" 1/

En 1953 se le cambia la denominación a la Dirección Nacional... por la de Departamento Administrativo Nacional de Estadística, otorgándole para el cumplimiento de sus funciones una organización autónoma. Este mismo año se nacionaliza el servicio municipal de estadística con la adhesión de las oficinas municipales al DANE.

Bajo esta organización el DANE adelantó trabajos conjuntos con otros ministerios y entidades nacionales e internacionales y se recibieron misiones de asesoría para el mejoramiento del trabajo estadístico. Se inician proyectos como el índice de precios al consumidor en 1954, las muestras agropecuarias realizadas en forma sucesiva para algunas regiones del país entre 1953 y 1969, el primer censo agropecuario en 1960 y el de población, edificios y vivienda en 1964.

2.2 BASES DEL DANE ACTUAL

La estructura actual del DANE data de 1968, año en el cual la entidad se reorganizó asignándole nuevas funciones en cuanto a producción y coordinación del sistema estadístico nacional. Se le dió la responsabilidad de producir las cuentas nacionales y de continuar siendo soporte estadístico para la planeación nacional. Con el Decreto 3167 de 1968 se define su estructura organizativa y se le asignan funciones que dan base para la creación de un sistema nacional controlado por el DANE

2.2.1 Las Funciones.

Las funciones tienen que ver con la coordinación, elaboración, análisis y divulgación de la información estadística y la tratamiento de información. Veamos con más detalle a qué se refieren concretamente estas funciones.

- a) En lo que respecta a la elaboración directa de estadísticas, se le encomienda la realización de censos y de otras grandes

1/ Decreto 2240 de 1951.

encuestas, las estadísticas necesarias para la planeación nacional, la realización de síntesis económicas mediante la elaboración de las cuentas nacionales, así como también los índices de precios, salarios y empleo.

- b) La coordinación del sistema estadístico por parte del DANE mediante la dirección técnica y asesoría a los servicios de estadística, la normalización de códigos y métodos y la autorización de publicaciones estadísticas. Esta función se extiende a la reglamentación y vigilancia para la adquisición de equipos de procesamiento automático de datos por parte de organismos oficiales.
- c) El análisis para cumplir esta función se le encargó la elaboración de modelos que indiquen el desarrollo y cambio en la estructura del país., así como los estudios y proyecciones que solicite el Consejo Nacional de Política Económica y Social.
- d) La divulgación. La entidad quedó comisionada para publicar los resultados de sus investigaciones.

2.2.2 La estructura orgánica.

Con la reforma de 1968 se establece un nuevo estilo de administración, antiguamente se hacía por objetivos y ahora por funciones. Estas funciones son: dirección, ejecución y coordinación. La Dirección está a cargo del Jefe del Departamento, la Secretaria General, la División Administrativa y la Oficina de Planeación. La ejecución corresponde a la Dirección General de Información Técnica (DINFO), las direcciones regionales, la Dirección General de Procesamiento de Datos (DEPRO) y la Dirección General de Análisis Socio Económico (DANAL). La función coordinadora se asigna al Consejo Superior de Información y Estadística y a los organismos adscritos.

Dentro de la organización de las actividades relativas a cada uno de los proyectos que se realizan en el DANE y que van desde la recolección hasta la difusión de los resultados, cada dirección tiene a su cargo una parte del proceso. Además estas direcciones tienen otras funciones.

La Dirección General de Análisis (DANAL) es la encargada de definir las metodologías que se aplican en las investigaciones y de desarrollar los aspectos técnicos relacionados: diseño de muestras, formularios, definición de criterios de corrección y redacción de instrucciones para el proceso. Prestar asesoría técnica a las entidades oficiales que lo requieren y preparar las publicaciones así como analizar los resultados. Además debe precisar conjuntamente con Planeación Nacional las necesidades para la definición de planes generales de desarrollo de las estadísticas.

DEPRO es la dirección que se encarga de concebir, diseñar y mantener los sistemas computarizados que requieren las diferentes investigaciones. Desarrollar sistemas de programación (SOFTWARE) de tipo aplicativo principalmente en el área administrativa. Administrar y operar los distintos equipos de procesamiento de datos y prestar servicios de computación al DANE y a otras entidades del sector público. Además por intermedio de la Comisión Nacional de Sistemas (CONSIG) dirige y coordina la adquisición y manejo de equipos de computación por parte del Sector Público.

DINFO tiene a su cargo la recolección de datos a través de las direcciones regionales, la divulgación y publicación de resultados y la atención de las solicitudes de información. Para la recolección de la información cuenta con 6 direcciones regionales cada una de las cuales cubre varios departamentos. Para la divulgación existen Bancos de Datos en las principales ciudades del país.

El Departamento tiene 2 organismos adscritos: el Servicio Nacional de Inscripción (SNI) y el Fondo Rotatorio.

El Servicio Nacional de Inscripción fue creado con el fin de centralizar, organizar y procesar los registros de personas naturales, establecimientos industriales y comerciales, la propiedad de marcas y patentes, inmuebles y vehículos de transporte.

El Fondo Rotatorio fue creado para el manejo de los fondos propios de la entidad provenientes de publicaciones, alquiler de equipos de sistematización, de servicios especiales de información y estadística y los correspondientes a la prestación del servicio Nacional de Inscripción. Con cargo al Fondo se hacen los gastos de personal, materiales y equipo que resulten del manejo del SNI y

otros relacionados con la actividad estadística.

2.3 El DANE durante el período 1970 - 1988.

El DANE actual no corresponde exactamente al esquema inicialmente concebido en 1968. Durante estos años la entidad se ha venido transformando como resultado de diferentes factores: tecnológicos, descentralización de las investigaciones, orientación de diferentes gobiernos, solicitudes de entidades nacionales e internacionales para el desarrollo de determinadas investigaciones, etc. Bajo estos efectos la entidad se ha adecuado a las circunstancias dando mayor énfasis a unos aspectos que a otros.

En lo relativo a la estructura orgánica, aunque continua vigente la organización de las direcciones, se viene presentando un proceso de descentralización de las investigaciones, el cual ha consistido en asignar mayor responsabilidad a las oficinas regionales en cuanto a depuración y obtención de resultados a nivel regional. Este proceso ha llevado necesariamente a un cambio en la organización, fortaleciendo las regionales a las que se les ha otorgado relativa autonomía y participación en las investigaciones.

En cuanto a las funciones asignadas en el momento de su reorganización, estas han sido objeto de diferentes desarrollos y en determinados momentos unas han tenido más importancia que otras. A continuación se hará una breve presentación de la forma como se han cumplido.

2.3.1 Elaboración

La producción ha sido la actividad más importante y ha tenido que ver con grandes proyectos e implementación de estadísticas continuas, las cuales se han venido consolidando y mejorando a través del tiempo.

Los primeros años de la década del 70 se pueden caracterizar como de grandes acontecimientos estadísticos, es así como en 1970 se realizan los censos económicos y agropecuario, en 1972 el censo indígena, en 1973 el censo de población y vivienda, la muestra de consumo rural en 1970 y la encuesta de ingresos y gastos.

También en la década del 70 se inician importantes estadísticas continuas, algunas de las cuales se derivan de los censos y encuestas. Entre estas vale la pena señalar, la encuesta de hogares, estimaciones y pronósticos agrícolas, estimaciones pecuarias y jornales agropecuarios, encuestas agropecuarias, muestra de comercio al por menor, muestra mensual manufacturera e índices de costos de la construcción de Vivienda.

Así mismo en estos años se inicia un proyecto muy importante para el Departamento, el de cuentas nacionales. El organismo encargado de su elaboración hasta aquel entonces fué el Banco de La República; con la reforma de 1968 se trasladó esta responsabilidad al DANE. Los proyectos estadísticos antes mencionados facilitaron el desarrollo de los trabajos para la conformación del año base y la definición de una metodología para la elaboración anual de las cuentas nacionales.

Entre los últimos proyectos realizados se encuentran el censo de población y vivienda de 1985, la encuesta de ingresos y gastos del mismo año, el índice de costos de la construcción pesada, la encuesta nacional de nutrición y el sistema de indicadores sociales sobre la evolución de la pobreza absoluta. Además se han venido replanteando casi todas las investigaciones continuas en lo referente a actualización de muestras, ponderaciones y sistemas de procesamiento de la información. En la actualidad se está conformando una nueva canasta para el índice de precios al consumidor y desarrollando un proyecto de cuentas regionales

A finales de este año se tiene programada una encuesta rural de hogares y un censo minero, el próximo año está previsto un censo económico (industria, comercio, construcción y servicios).

Para una mayor información se presenta en anexo un resumen de las principales investigaciones que adelanta el departamento.

2.3.2 Coordinación

La función coordinadora no ha sido prioritaria en sus objetivos, se ha privilegiado la producción directa de información. Dentro de la coordinación los diferentes aspectos han tenido desiguales

desarrollos y algunos no se han desempeñado. Así el Consejo Superior de Información y Estadística previsto para esta función no se conformó; al no operar, no se tuvo el respaldo político necesario para asumir "La dirección y coordinación de la administración de la información estadística" si se tiene en cuenta que estaba integrado por los ministros del despacho y presidido por el jefe del DANE.

La coordinación se ha centrado principalmente en los siguientes aspectos: sistematización, Servicio Nacional de Inscripción, estandarización de códigos, nomenclaturas y conceptos, cuentas nacionales, asesoría y realización de convenios; seguidamente se esbozarán las principales realizaciones en este campo.

a) Sistematización

La función que ha tenido mayor alcance, es la relacionada con el establecimiento de políticas y planes para la racional utilización de la informática en el sector público. Para el cumplimiento de esta función se creó la Comisión Nacional de Sistemas como organismo asesor del DANE e integrada por el Ministro de Hacienda, el jefe de Planeación Nacional y otros altos funcionarios del gobierno.

En la actualidad toda entidad del sector público que desee adquirir o cambiar equipos para el tratamiento de la información debe contar con el visto bueno del DANE. Para esto la entidad ha elaborado una serie de normas y procesos, que dan las pautas para la presentación de las solicitudes. Además propicia seminarios con el fin de esbozar y debatir las políticas en materia de sistematización en donde participan representantes de entidades públicas y asociaciones de profesionales del ramo.

b) Servicio Nacional de Inscripción

Otra función de coordinación tiene que ver con la conformación de un sistema integral para la centralización, unificación y administración de registros. Para el cumplimiento de esta función se creó el Servicio Nacional de Inscripción (S.N.I.) adscrito al DANE. Actualmente se llevan los registros de personas, industrial, educativo y nacional de proveedores de sistemas.

El registro de personas incluye los nacimientos, matrimonios y defunciones. Además en coordinación con la Registraduría Nacional del Estado Civil se llevan los datos de identificación de las personas. Estos registros son básicos para las estadísticas y estudios demográficos.

El registro de establecimientos educativos tiene un doble propósito: asignar un número único de identificación por establecimiento y obtener cifras de algunas variables en donde las más importantes son: matrículas y promociones. Con esto se elabora el directorio de establecimientos educativos y se dan las bases para investigaciones sobre el sector.

Registro industrial. Este registro permite conformar un directorio de establecimientos industriales.

c) Estandarización de códigos y nomenclaturas

Esta función ha tenido como principal resultado la creación de códigos geográficos para los departamentos, municipios y corregimientos utilizados en cualquier tipo de investigación. Por otro lado, el DANE ha sido el agente que ha facilitado en Colombia el uso de nomenclaturas, conceptos y métodos internacionalmente reconocidos. Sin embargo, algunos organismos hacen sus propias adaptaciones especialmente a nivel desagregado dificultando las comparaciones.

d) Conceptos

En la parte conceptual, aunque no se han dado normas a este respecto, la implementación en el DANE del sistema de Cuentas Nacionales, ha jugado un significativo papel en la utilización de un lenguaje que homogeniza en cierta forma la terminología en las investigaciones. Además las encuestas pioneras también han contribuido en este sentido.

e) Las cuentas nacionales como elemento de coordinación y síntesis.

La información estadística tomada de diferentes fuentes se integra en un sistema que registra el comportamiento de las principales variables y sectores de la economía. Esta síntesis en el sistema de cuentas nacionales ha jugado un papel importante en la coordinación y desarrollo del sistema estadístico nacional. Es así como ha permitido:

1. Determinar las lagunas de información. En la medida que las cuentas nacionales se refieren a toda la actividad económica del país, en el proceso de su elaboración aparecen las deficiencias de información, lo cual ha llevado necesariamente a impulsar nuevas investigaciones.
2. Utilizar información administrativa con fines estadísticos. Algunas de las informaciones recogidas por otras entidades con fines de vigilancia y control son procesadas y utilizadas en la elaboración de las cuentas.
3. Verificar la calidad de la información. El método de los equilibrios empleados en cuentas para cada producto entre la oferta y la demanda o para las operaciones de distribución entre ingresos y gastos y las financieras entre variación de activos y pasivos, permite confrontar la calidad de la información. En caso de no llegar a la igualdad se buscan las causas de la divergencia las cuales pueden ser: errores en la estimación de algún componente, problemas de cobertura, calidad de la información de base, etc.

f) Asesoría y realización de convenios

A solicitud de algunas entidades, el DANE ha asesorado o realizado directamente investigaciones estadísticas. En este campo se dan diferentes modalidades de trabajo:

1. Por iniciativa de los interesados y dependiendo del objetivo propuesto se introducen módulos en determinado periodo a las estadísticas continuas. Por ejemplo: ampliaciones en la encuesta de hogares.

2. Otra modalidad es la realización de encuestas y censos como proyectos autónomos a solicitud de un ministerio u otra entidad.
3. En la parte de sistemas el DANE se ha encargado de asesorar o desarrollar directamente proyectos informáticos en entidades del gobierno.

2.3.3 Análisis

En cumplimiento de esta función no ha tenido la misma importancia en todos los periodos. En la década del setenta operó una sección dedicada al estudio sectorial y global de los fenómenos económicos y sociales, con base principalmente en estadísticas producidas por el departamento. Se realizaron estudios sobre el transporte, la ganadería, la agricultura, la industria, la salud, la nutrición, la estructura económica colombiana, etc.

Actualmente se hacen algunas monografías sectoriales que permiten revisar la producción de estadísticas y dar luces sobre el sector estudiado. Es de señalar, que estos estudios normalmente son elaborados por los técnicos dedicados a las estadísticas del sector analizado y no como en la década del setenta, por un grupo que exclusivamente realizaba estudios.

Desde 1987 se hacen análisis de coyuntura económica a partir de indicadores generados en el Departamento y otras entidades. En esa misma época y a solicitud del gobierno se encomendó al DANE la creación de un sistema de indicadores sociales sobre la evolución de la pobreza absoluta en Colombia. Este proyecto ha llevado a la adecuación de cifras de investigaciones adelantadas por el DANE, a la realización de análisis para, el identificar las causas, estado y evolución de la pobreza en Colombia

2.3.4 Divulgación

Esta labor se viene cumpliendo mediante la atención a los usuarios en 18 Bancos de Datos ubicados en las principales ciudades del país. También a través de las diferentes publicaciones en donde se incluye no solamente la información del

DANE, sino de otras entidades. Estas son:

- a) El boletín de estadística. Publicación mensual que contiene las estadísticas continuas, las monografías y otros análisis.
- b) Anuarios sectoriales: de industria y comercio exterior.
- c) Indicadores de coyuntura. Publicación mensual.
- d) Colección estadística. Publicación anual de amplia circulación que contiene un resumen de los principales indicadores sociales y económicos.

3. Ministerio de Agricultura

El Ministerio de Agricultura a través de la Oficina de Planeación Sectorial Agrícola (OPSA) se ha encargado en los últimos años de la mayor parte de las investigaciones a partir de fuentes indirectas: el consenso y la encuesta de pronósticos y estimación de cosechas. Estas son encuestas de opinión tendientes a suministrar información continua a nivel nacional y regional sobre la superficie cultivada, producción y rendimiento en la agricultura y ganadería.

Por otra parte, el Ministerio está implementando un sistema de estadísticas sectoriales basado en muestreo de áreas. Con este sistema se busca obtener información de la estructura agraria y establecer un sistema continuo de información sectorial. Entre 1983 y 1984 se llevaron a cabo tres pruebas piloto y se está realizando la muestra nacional.

La planificación de la metodología de las investigaciones se hace a nivel de las oficinas centrales del ministerio y el tratamiento y recolección a través de las Unidades de Planificación Agropecuarias (URPA). La URPA es una oficina técnica que opera a nivel regional con el apoyo humano, técnico y financiero de los gobiernos locales y de las entidades vinculadas a los Comités de Desarrollo Agropecuario Departamental.

El ministerio tiene una publicación anual en donde se divulgan los principales resultados de sus investigaciones estadísticas y de otras entidades relacionadas con el sector.

4. Ministerio de Salud.

El Ministerio de Salud produce información estadística con base a los formularios de egresos hospitalarios, consulta externa y el registro de enfermedades de notificación obligatoria. De estos formularios los dos primeros son llenados con fines estadísticos y el último para control. Además dispone de una muestra maestra a partir de la cual realizó en 1965, 1978 y 1980 investigaciones de morbilidad y atención a la salud. La recolección de la información se encadena en forma jerárquica de los centros de salud y hospitales a los hospitales regionales y de estos al ministerio.

Hasta 1977 el DANE llevó la investigación de egresos hospitalarios y 1978 la de consulta externa. A raíz de la reforma del sistema de salud se creó en el Ministerio la oficina de planeación encargada de realizar las investigaciones estadísticas.

5. Banco de la República.

El Banco de la República por tradición elabora y publica las estadísticas monetarias y financieras, la balanza de pagos, y dentro del sistema de cuentas nacionales es quien construye las cuentas financieras. Además realiza otras investigaciones de tipo económico: el índice de precios al por mayor y el índice de ventas de comercio al por mayor. Respecto a esta última investigación se vienen adelantando conversaciones con el DANE para definir una metodología uniforme para los índices al por mayor y al por menor.

Para la difusión de la información el Banco edita una revista mensual que contiene sus propias estadísticas y una selección de información producida por otras entidades. Además se hacen análisis sectoriales, regionales y generales de la economía.

Las actividades de análisis y producción de información están a cargo de la subdirección de investigaciones económicas y la recolección de la información se hace a través de las agencias del Banco.

6. Otras fuentes de información

En Colombia existen una serie de organismos principalmente públicos encargados de controlar, vigilar y orientar operaciones o entidades, las cuales como resultado de su labor administrativa producen informaciones de su actividad. Estos registros administrativos son organizados en algunos casos con fines estadísticos. Entre estos se encuentran principalmente:

- a) La Contraloría General de la República, entidad encargada del control de los ministerios, institutos descentralizados y empresas del estado. Publica los estados financieros individuales y consolidados de las unidades sometidas a su vigilancia. En la actualidad adelanta un plan para unificar la presentación de la información contable de las entidades oficiales.
- b) Instituto Colombiano de Comercio Exterior - INCOMEX. Es la entidad del gobierno que autoriza las importaciones y exportaciones de mercancía, procesa y publica información de estas operaciones.
- c) La Superintendencia de Sociedades. Este organismo vigila las sociedades anónimas, sucursales extranjeras y las sociedades limitadas de determinado capital. Elabora y publica estados financieros consolidados de estas empresas.

Dentro de la misma óptica de información administrativa están la Superintendencia Bancaria, el Ministerio de Hacienda, el Instituto Colombiano de Energía Eléctrica, las federaciones y asociaciones gremiales y las cámaras de comercio, entidades que producen datos derivados de su labor administrativa.

7. Conclusiones y tendencias del sistema estadístico.

7.1 Conclusiones.

De acuerdo a la descripción que se ha hecho del sistema estadístico colombiano, se puede concluir que se ha consolidado la producción estadística para algunos sectores y se está en proceso de implementar investigaciones en otros. Además el hecho de tener al DANE la responsabilidad de elaborar las cuentas nacionales ha sido un factor

importante para el desarrollo y coordinación de la información estadística. Sin embargo, no podemos considerarlo realmente como un sistema en el sentido estricto de la palabra, ya que las estadísticas existentes en las diferentes entidades no forman parte de una unidad coordinada y regulada para su funcionamiento. A propósito de lo anterior, diferentes elementos hacen que no se pueda hablar de un sistema estadístico nacional.

1. No se ha contado con un plan nacional de desarrollo de la estadística que permite que la acción de cada entidad se enmarque dentro de un conjunto coherente. Las entidades han actuado en forma aislada produciendo las estadísticas que consideran importantes. Además no existe una unidad de criterios en cuanto al uso de nomenclaturas, conceptos, definiciones, dificultando las comparaciones entre diversas informaciones.
2. Al no contar con un directorio único y completo de empresas y establecimientos es difícil integrar los resultados de las diferentes encuestas que se realizan.
3. Desde el punto de vista del usuario este tiene que recurrir para consultar la información a las diferentes entidades productoras, no contando en todos los casos con una información centralizada.

7.2 Tendencia del sistema estadístico Colombiano.

En los últimos años se viene presentando en Colombia un auge de la estadística con el fortalecimiento y creación de secciones de estadística y planeación en la mayor parte de ministerios y entidades del gobierno, a su vez a través del proceso de descentralización político, administrativo y fiscal que se está operando en el país, se está dando impulso a la planeación departamental y municipal, lo que está llevando necesariamente a un aumento de producción y demanda de información a nivel regional y local.

Ante la perspectiva de un sistema descentralizado en cuanto a la producción de información estadística se refiere, se hace necesario impulsar la idea de un sistema centralizado en la coordinación y difusión de la información. Esta centralización debe estar acompañada

de instrumentos de coordinación efectivos que permitan que la acción de una entidad en particular se enmarque dentro de un sistema integrado, para lo cual es necesario:

1. Que se use el mismo lenguaje: nomenclaturas, definiciones, conceptos.
2. Que si habla de una variable siempre tenga el mismo contenido.
3. Que si se realiza una encuesta que cubra todo o parte de un sector o región se pueda saber que parte del conjunto es.
4. Que mediante una organización adecuada, el usuario disponga de manera centralizada de la información, de tal manera que tenga fácilmente acceso a la información del sistema.
5. Que para el desarrollo del sistema estadístico se tengan en cuenta las necesidades de los usuarios y sus prioridades.

Diferentes acciones de carácter nacional serían recomendables para facilitar la coordinación del sistema estadístico nacional:

1. La adopción para Colombia de un plan contable que permita unificar la presentación de la contabilidad de las empresas, evitando de esta manera que para llenar los formularios tengan que agregar y desagregar partidas de su contabilidad.
2. La adopción de un número único de identificación de las empresas que facilite la conformación de un directorio completo de las unidades: empresas y establecimientos.

Por otra parte, el DANE consciente de la necesidad de un sistema estadístico nacional contrató con la Universidad Nacional de Colombia la realización de un estudio para la conformación de un sistema estadístico.

La Universidad ha orientado el estudio hacia la definición de un sistema descentralizado pero muy articulado a través de la unificación de normas, conceptos y metodologías. A su vez definirá la forma como debe ser administrado y el papel que desempeñará el DANE dentro de él.

A N E X O

PRINCIPALES ESTADISTICAS CONTINUAS

I. Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

1. Encuesta de Hogares

El principal objetivo de este proyecto es el de investigar las características de la fuerza de trabajo: empleo, desempleo, composición de la población en edad de trabajar.

La encuesta se inició en 1970 y a partir de 1976 se realiza trimestralmente.

2. Estadísticas Económicas.

2.1 Encuesta Anual Manufacturera

Su objetivo básico es el de obtener información del sector manufacturero que permita conocer su estructura y medir su evolución a partir de la producción bruta, el personal ocupado, el valor agregado, la remuneración, etc. Es una encuesta anual y se aplica a los establecimientos de 10 o más empleados.

2.2 Muestra Mensual Manufacturera.

Esta encuesta se realiza con el fin de cuantificar los cambios que se presentan mensualmente en el sector manufacturero. Se investiga la producción, el empleo y los salarios.

2.3 Encuesta de Comercio al por Menor.

El objetivo principal de esta encuesta es el de cuantificar la evolución mensual del sector comercio a través de sus principales variables: ventas, empleo y remuneración.

2.5 Comercio Exterior.

Esta investigación se realiza con el fin de elaborar estadísticas del intercambio legal de mercancías de Colombia con otros países. Su fuente de información son los manifiestos de aduana. Se producen resultados mensuales y acumulados para los diferentes períodos.

2.6 Indices.

Existen tres investigaciones destinadas a medir la evolución mensual de los precios: el índice de precios al consumidor (IPC), el índice de costos de la construcción de vivienda (ICCV) y el índice de costos de la construcción pesada (ICCP).

2.7 Transporte

En este sector se producen estadísticas de: transporte urbano, ferrocarril, aéreo, marítimo, cabotaje y transporte por oleoducto.

2.8 Licencias de Construcción.

Esta investigación tiene como objetivo básico de cuantificar los cambios en el sector de construcción de vivienda. Se realiza con base en las licencias aprobadas por las oficinas de Planeación Municipal.

2.9 Sacrificio de Ganado.

Esta investigación está encaminada a captar el movimiento mensual del sacrificio de ganado mayor (vacuno) y menor (porcino, ovino y caprino).

2.10 Jornales Agropecuarios.

Su objetivo principal es el de obtener el valor del jornal agrario y su variación trimestral. Se realiza en cooperación con la Caja de Crédito Agrario quien se encarga de la recolección.

3. Estadísticas Sociales y Demográficas.

3.1 Educación.

Matriculas.

Esta investigación tiene como objetivo además de actualizar anualmente el registro de planteles ante la Secretaría de Educación y el DANE, de determinar la cobertura del sistema educativo su crecimiento y la calidad del personal docente.

Promociones.

Tiene como finalidad suministrar indicadores de rendimiento escolar que permitan medir la eficiencia interna del sistema. Se recolecta anualmente una muestra de planteles para obtener datos representativos a nivel departamental. Se obtiene información de alumnos nuevos, promovidos, reprobados, desertores, aprobados y repitentes.

3.2 Justicia.

Las estadísticas de justicia tiene como objeto cuantificar el volumen y las variaciones de los procesos, medir la actividad y eficiencia de los organismos judiciales. Además en el caso de las estadísticas de justicia penal se obtienen indicadores sobre la evolución de la criminalidad según los tipos de delito y las características socio-económicas de los sindicados. Para las de justicia civil se obtienen número de procesos según la clase de reclamaciones: separación de bienes, lanzamientos, sucesiones, concordatos, etc. En el caso de la justicia laboral se cuantifican los conflictos laborales individuales, se determinan sus causas y las características de las personas que recurren a la justicia laboral.

3.3 Asistencia al Anciano

Esta investigación tiene como objeto allegar información anual sobre la población de tercera edad que está recluida en establecimientos y las condiciones propias de estos

establecimientos en cuanto a capacidad de albergue, servicios que brindan, etc.

3.4 Estadísticas demográficas.

Nacimientos

El registro civil de nacimientos además de su objetivo legal permite obtener información demográfica relativa a las variables básicas: edad, sexo y los estimadores necesarios para las proyecciones de población. A su vez permite obtener algunas características de las madres.

Defunciones

Aparte de su objetivo legal (registro de la muerte de las personas) permite obtener información demográfica del fallecido y estimadores directos de las tasas de mortalidad diferenciales por edad, sexo, etc.

Matrimonio

Este registro provee información demográfica y estimadores como tasas de nupcialidad, edad promedio de entrada al matrimonio diferencial por sexo, profesión, etc.

II Ministerio de Agricultura.

1. Consenso.

Es el método mediante el cual el Ministerio recolecta información sobre producción agrícola y pecuaria. El consenso consiste en obtener información a través de reuniones (coordinadas por las URPAS) con representantes de las entidades que disponen de la información. Mediante confrontación de sus registros se estiman y evalúan las respectivas cifras. Se obtiene información de producción, área y rendimiento.

2. Encuesta de pronósticos y estimación de cosechas.

Su propósito básico es el de establecer el grado de desarrollo y evolución de los cultivos durante los periodos de siembra hasta la recolección. Se apoya en los técnicos del Instituto Colombiano Agropecuario - ICA, quienes conocen ampliamente el sector y llenan periódicamente formularios describiendo de modo cualitativo la situación de cada producto.

3. Sistema de estadísticas agropecuarias por muestreo (SEAM)

Este proyecto tiene como objetivo básico implementar un sistema de estadísticas agropecuarias continuas usando las técnicas de muestreo agrícola de áreas. Se obtendrá información sobre uso y tenencia de la tierra, producción y superficie cultivada, las áreas de pasto, las existencias de ganado, etc.

III Ministerio de Salud.

1. Egresos hospitalarios

Esta investigación tiene como objetivo conocer el número de personas hospitalizadas, sus características demográficas y las principales causas de la hospitalización.

2. Consulta externa.

El objeto principal de esta investigación es el de conocer las principales causas de la consulta y las características del paciente. Los resultados se obtienen con base a una muestra del 10% de las consultas.